

NP-PUO



Secretaría de Marina
Armada de México
Subsecretaría de Marina
Dirección General de Servicios
Of. Núm. 212/20

Asunto: Se designan funcionarios responsables para ejercer los recursos autorizados del FOPREDEN.

Ciudad de México, a 03 de septiembre de 2020.

Al C.P. Ansberto Cortés Hernández
Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria del
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Av. Javier Barros Sierra Núm. 515
Col. Lomas de Santa Fe
Del. Álvaro Obregón
Ciudad de México. C.P. 01219

Estimado C.P. Cortés.

Esta Dirección General de Servicios, en cumplimiento al anexo 6, apartado III, de las Reglas de Operación del fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), publicado en el D.O.F. el 23 de diciembre de 2010, informa a Usted que los funcionarios que a continuación se relacionan, son designados por la Secretaría de Marina como Unidad Ejecutora para instruir el ejercicio de los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 2068 Preventivo "FIPREDEN" por \$ 27'047,905.13 (Veintisiete millones cuarenta y siete mil novecientos cinco pesos 13/100 M.N), según acuerdo E.II.02/2020 de fecha 02 de julio del año 2020, para el Proyecto Preventivo Estratégico (PPE) "Fortalecimiento de la Red Mareográfica, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)". Para tal fin, se anexa copia de la identificación oficial de cada uno de ellos.

Grado y nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Vicealmirante C.G. DEM Teodoro Vivas García	Director General de Servicios.		
Capitán de Navío C.G. DEM Miguel López Ramírez	Director de Oceanografía		
Capitán de Navío C.G. DEM Miguel Ángel Reyes Martínez	Director del Centro de Alerta de Tsunamis		

NP-PUO

...Viene del anverso.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

C/3 anexos.



Atentamente
Vicealmirante
Director General de Servicios
Teodoro Vivas García
SECRETARIA DE MARINA
SUBSECRETARIA
DIR. GRAL. DE SERVICIOS

Copias:

- Al C. Almirante.- Secretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Subsecretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Oficial Mayor de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- A la C. Lic. Laura Velázquez Alzúa.- Coordinador Nacional de Protección Civil. Para su conocimiento.- Atentamente.- Av. José Vasconcelos No. 221, Col. San Miguel Chapultepec, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850.
- A la C. Dra. Brisna M. Beltrán Pulido.- Directora General para la Gestión de Riesgos.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Av. José Vasconcelos No. 221, Col. San Miguel Chapultepec, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director de Oceanografía.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director del CAT.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.- Atentamente.- Edificio.

**OPERADO CON RECURSOS DEL
FONDO PARA LA PREVENCIÓN
DE DESASTRES NATURALES,
FOPREDEN.**

NP-PUO

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE:
VICEALMIRANTE CG. DEM.
TEODORO VIVAS GARCIA




FIRMA:

RFC: VIGT581031FS7
CURP: VIGT581031HGRVRD00
MATRICULA: S-9345294
EXPEDICION: 22-11-2016



SITUACION ACTIVO
GPO. SANG: B -
MILICIA: PERMANENTE
VIGENCIA: 19-11-2021




AUTORIZACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE MARINA




VIGT581031HGRVRD00

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS ASÍ COMO EL DE LOS NUMERALES 22 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY, EL TITULAR DE LA PRESENTE PUEDE PORTAR ARMAS DE FUEGO SIN REQUERIR DE LICENCIA.

CLAVE SMAM 190986

OPERADO CON RECURSOS DEL
FONDO PARA LA PREVENCIÓN
DE DESASTRES NATURALES,
FOPREDEN.



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE:
CAPITAN DE NAVIO CG. DEM.
MIGUEL LOPEZ RAMIREZ



FIRMA: 

RFC: LORM680917881
CURP: LORM680917HVZPMG07
MATRÍCULA: B-2981655
EXPEDICIÓN: 31-01-2018

SITUACIÓN: ACTIVO
GPO. SANG: A+
MILICIA: PERMANENTE
VIGENCIA: 19-11-2022



   

 223115 SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

AUTORIZACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE MARINA


LORM680917HVZPMG07

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY FEDERAL
DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS ASÍ COMO EL DE LOS NUMERALES 22 Y 92
DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY, EL TITULAR DE LA PRESENTE PUEDE
PORTAR ARMAS DE FUEGO SIN REQUERIR DE LICENCIA.

CLAVE SMAM 223115

**OPERADO CON RECURSOS DEL
FONDO PARA LA PREVENCIÓN
DE DESASTRES NATURALES,
FOPREDEN.**



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE:
CAPITAN DE NAVIO C.G. DEM.
MIGUEL ANGEL REYES MARTINEZ.

FIRMA: 

RFC: REMM710508218
CURP: REMM710508HVZRG07
MATRICULA: B-6470890
EXPEDICION: 19-06-2019

SITUACION: ACTIVO
GPO. SANG: O+
MILICIA: PERMANENTE
VIGENCIA: 18-06-2024







AUTORIZACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE MARINA


REMM710508HVZRG07

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS ASÍ COMO EL DE LOS NUMERALES 22 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY, EL TITULAR DE LA PRESENTE PUEDE PORTAR ARMAS DE FUEGO SIN REQUERIR DE LICENCIA.

CLAVE SMAM 259776

**OPERADO CON RECURSOS DEL
FONDO PARA LA PREVENCIÓN
DE DESASTRES NATURALES,
FOPREDEN.**

